

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción del Centro de Educación Especial «Nuestra Señora de la Fuensanta», de Córdoba.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras de construcción del Centro de Educación Especial «Nuestra Señora de la Fuensanta», de Córdoba.

Orden de adjudicación: 8 de agosto de 1980.

Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.».

Presupuesto de contrata: 94.588.014 pesetas.

Importe de la adjudicación: 69.805.954 pesetas.

Fianza definitiva: 3.783.521 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1980.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Matías Vailles Rodríguez.—13.728-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso urgente, de carácter internacional, para la contratación del expediente número 750/80, titulado «Adecuación de la cámara apantallada para ensayos de sistemas y adquisición de instrumental diverso asociado».*

Se anuncia concurso público urgente, de carácter internacional, para la contratación del expediente número 750/80 titulado «Adecuación de la cámara apantallada para ensayos de sistemas y adquisición de instrumental diverso asociado», por un precio límite de 13.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 260.000 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso público se halla expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables de ocho a catorce horas, excepto sábados.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta de Compras hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida al respecto.

El acto público de la apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de este Instituto, a los dos días hábiles contados a partir de la presentación de la documentación, a las once horas.

Caso de coincidir en sábado, la fecha de presentación de documentos o la apertura de pliegos, estos actos se realizarán al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 13 de octubre de 1980.  
El Secretario de la Mesa de Contratación.  
6.317-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica.*

Se saca a tercera subasta pública, para el día 26 de noviembre de 1980, a las once treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Salamanca, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en Pereña (Salamanca), polígono 21, parcela 868, paraje «Viñaraguete», de una extensión superficial de 0,7700 hectáreas y precio de tasación 14.861 pesetas.

Salamanca, 1 de octubre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—6.133-A.

*Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncia cuarta subasta de las fincas rústicas que se citan.*

Se sacan a cuarta subasta pública, para el día 26 de noviembre de 1980, a las once treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Salamanca, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales las siguientes fincas rústicas:

Término municipal de Pereña: Polígono 2, parcela 229, valorada en 2.119 pesetas y polígono 21, parcela 25 valorada en 3.055 pesetas.

Salamanca, 1 de octubre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—6.134-A.

*Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncia segunda subasta de las fincas rústicas que se citan.*

Se sacan a segunda subasta pública, para el día 26 de noviembre de 1980, a las once treinta horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, las siguientes fincas rústicas:

Término municipal de Miranda de Castañar: Polígono 3, parcela 699, valorada en 4.845 pesetas.

Término municipal de Pereña: Polígono 12, parcela 230, valorada en 15.000 pesetas.

Término municipal de Campillo de Salvierra: 57,5 por 100 en proindiviso de la finca rústica polígono único, parcela 326, valorado en 27.471 pesetas.

Quienes deseen mayor información podrán obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Salamanca, 1 de octubre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—6.135-A.

*Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.*

Se sacan a primera subasta pública para el día 26 de noviembre de 1980, a las once treinta horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, las siguientes fincas rústicas:

En el término municipal de Garcibuey: Polígono 4, parcela 216, valorada en 5.688 pesetas.

En el término municipal de Pereña: Polígono 2, parcela 273, valorada en 5.887 pesetas.

En el término municipal de Guijuelo: Polígono 3, parcela 42, valorada en 105.000 pesetas.

Quienes deseen mayor información podrán obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Salamanca, 1 de octubre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—6.136-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de edificio para oficinas del DNI en la calle General Pardiñas número 90, de Madrid, a favor de la Empresa «Rodolfo Lama Construcciones, S. A.», en la cantidad de 124.310.271 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Lafina García.—13.872-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso para la adjudicación de 1.500 chaquetones de cuero con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Esta Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de 1.500 chaquetones de cuero, destinados a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado», número 172, de 18 de julio de 1980, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «Bernini Textil, Sociedad Anónima», que se compromete a la confección de las citadas prendas en un precio total de quince millones ciento cinco mil (15.105.000) pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—13.874-E.

**MINISTERIO  
DE OBRAS PUBLICAS  
Y URBANISMO**

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 72 viviendas en Sollana (Valencia).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 72 viviendas en Sollana (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de agosto de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de 85.897.016 pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—13.856-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada el proyecto 05/79 de reforma para la ampliación de la estación de tratamiento de agua a la ciudad de Torrelavega (ST/Los Corrales de Buelna).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/79 de reforma para la ampliación de la estación de tratamiento de agua a la ciudad de Torrelavega (ST/Los Corrales de Buelna), a «Sociedad Anónima Española de Depuración de Aguas Degremont», en la cantidad de 29.906.466 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.906.466 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—13.728-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 01/79 de obra de desagüe de fondo de los sifones del canal de la margen derecha del Segura, tramo de impulsión de Ojos (MU/Ricote).*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/79 de obra de desagüe de fondo de los sifones del canal de la margen derecha del Segura, tramo de impulsión de Ojos (MU/Ricote), a «S. A. Ferrovia», en la cantidad de 9.134.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 9.134.162, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99998228 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Director general por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—13.731-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas el proyecto 04/79 de sustitución de puentes entre los kilómetros 20 al 37 del canal de Aragón y Cataluña, y acequias de San Sebastián y Olriols (HU/Monzón).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/79 de sustitución de puentes entre los kilómetros 20 al 37 del canal de Aragón y Cataluña, y acequias de San Sebastián y Olriols (HU/Monzón), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 9.195.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.225.445 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99669988 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.729-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 05/79 de reparación en el túnel número 15 del canal de Aragón y Cataluña (HU/Almunia de San Juan).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/79 de reparación del túnel número 15 del canal de Aragón y Cataluña (HU/Almunia de San Juan), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 9.980.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.989.679 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9990311 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.796-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/79 de sustitución de puentes en los puntos kilométricos 2,87 y 5,68 del canal de Monegros (HU/Alcalá de Gurrea).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/79 de sustitución de puentes en los puntos kilométricos 2,87 y 5,68 del canal de Monegros (HU/Alcalá de Gurrea), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 8.954.475 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.954.475 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.797-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/79, complementario. Acueducto Tajo-Segura, canal Riansares. Afiorador tipo «Parshall» (GU/Almonacid de Zorita).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/79, complementario. Acueducto Tajo-Segura, canal Riansares. Afiorador tipo «Parshall» (GU/Almonacid de Zorita), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.415.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 19.415.990 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999949 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—13.727-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de encauzamiento del río Ebro en el paraje «Soto del Fresno», término municipal de Alcanadre (Logroño).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto de encauzamiento del río Ebro en el paraje «Soto del Fresno», término municipal de Alcanadre (Logroño), a don Jesús Madurga Martínez, en la cantidad de 4.900.000 pesetas.

Zaragoza, 26 de septiembre de 1980.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Enrique Laguna Aranda.—13.911-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1, Zalamea de la Serena (Badajoz).*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1, sito en Zalamea de la Serena (Badajoz).

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Francisco Vicioso Mollo», en la cifra de 8.940.124 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general.—13.795-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de los grupos A-2, 1.º, y A-2, 2.º, Aranjuez (Madrid).*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación de los grupos A-2, 1.º, y A-2, 2.º, sito en Aranjuez (Madrid), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Urbancon, S. A.», en la cifra de 66.918.374 pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director general.—13.866-E.

**Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-5, 4.ª, Murcia.**

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-5, 4.ª, sito en Murcia, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «José García Morcillo» en la cifra de 6.180.000 pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director general.—13.868-E.

**Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo de 58 viviendas A-1-2.ª, Galdácano (Vizcaya).**

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1-2.ª, sito en Galdácano (Vizcaya); esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Onro, S. A.», en la cifra de 6.242.980 pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director general.—13.867-E.

**Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1, en Arafo (Tenerife).**

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1, sito en Arafo (Tenerife), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de 23.375.361 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Director general.—13.865-E.

**Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo A-1 de 50 viviendas en Tijarafe (Santa Cruz de Tenerife).**

**Objeto:** Reparaciones generales en el grupo A-1 de 50 viviendas en Tijarafe (Santa Cruz de Tenerife).

**Tipo de licitación:** 30.148.693 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Examen de proyecto:** Durante horas de oficina, en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle San Francisco, 88, Santa Cruz de Tenerife, y en los Servicios Centrales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, calle Vallehermoso, 78, Madrid.

**Presentación de documentación:** En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle San Francisco, 88, Santa Cruz de Tenerife.

**Modelo de proposición:** El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Celebración de la licitación:** En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras

Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle San Francisco, número 88, en Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 13 de octubre de 1980.—El Director general, P. A., el Secretario general.—8.320-A.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de encauzamiento del arroyo de La Dehesa, en Cabanillas del Campo, 1.ª fase (Guadalajara).**

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de encauzamiento del arroyo de La Dehesa, en Cabanillas del Campo, 1.ª fase (Guadalajara), se hace pública la adjudicación de las mismas a don Mariano Timoteo Oliver Escarpa, por un importe de doce millones novecientas ochenta mil (12.980.000) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—E. Carrasco.—13.724-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pantalla de inyecciones para la presa de abastecimiento de aguas a Plasencia (Cáceres).**

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de pantalla de inyecciones para la presa de abastecimiento de agua a Plasencia (Cáceres), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», por un importe de veinticuatro millones setecientas veintidós mil ciento treinta pesetas (24.722.130).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—E. Carrasco.—13.725-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican definitivamente las obras de desmontaje y demolición de los cobertizos números 6 y 8 y del tinglado número 7.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Almería, en su sesión del día 12 de agosto de 1980, acordó adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de desmontaje y demolición de los cobertizos números 6 y 8 y del tinglado número 7 del puerto de Almería, a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de cuatro millones setecientos noventa y dos mil novecientos ochenta y nueve (4.792.989) pesetas.

Almería, 1 de septiembre de 1980.—El Presidente, Francisco Salmerón Salmerón.—13.804-E.

**Resolución del Servicio Hidráulico de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto 12/79 de red de distribución en la zona de Casa Pastores, término municipal de Santa Lucía de Tirajana, isla de Gran Canaria.**

Este Servicio Hidráulico, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto 12/79 de red de distribución en la zona de Casa Pastores, término municipal de Santa Lucía de Tirajana, isla de Gran Canaria (Las Palmas), a «Ginés Navarro, Construcciones S. A.», en la cantidad de pesetas 29.876.441, lo que representa un coeficiente de adjudicación 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que se le comunica con el ruego de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de septiembre de 1980.—El Ingeniero Jefe.—13.820-E.

**Resolución del Servicio Hidráulico de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto 12/79 de red de distribución en la zona de Yeoward, término municipal de Santa Lucía de Tirajana, isla de Gran Canaria.**

Este Servicio Hidráulico, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/79 de red de distribución en la zona de Yeoward, término municipal de Santa Lucía de Tirajana, isla de Gran Canaria (Las Palmas), a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 29.965.836, lo que representa un coeficiente de adjudicación 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que se le comunica con el ruego de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de septiembre de 1980.—El Ingeniero Jefe. 13.821-E.

**Resolución del Servicio Hidráulico de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto 09/79 de red de distribución en la zona de Sardina, término municipal de Santa Lucía de Tirajana, isla de Gran Canaria.**

Este Servicio Hidráulico, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/79 de red de distribución en la zona de Sardina, término municipal de Santa Lucía de Tirajana, isla de Gran Canaria (Las Palmas), a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 29.993.887 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que se le comunica con el ruego de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de septiembre de 1980.—El Ingeniero Jefe. 13.822-E.

**Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización y reposición de pavimentos en el Puerto de Marbella.**

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 23 de abril de 1980 se acordó adjudicar definitivamente las obras de urbanización y reposición de pavimentos en el puerto de Marbella a don Bernardo Fernández Ecay, en la cantidad de siete millones cuatrocientas noventa y dos mil trescientas cuarenta, y cinco (7.492.345)

pesetas, lo que supone una baja de 749 pesetas sobre el presupuesto de contrata. Madrid, 23 de abril de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—13.671-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución del Instituto Nacional de Bachillerato «Lope de Vega» por la que se hace pública la adjudicación del concurso de servicios de la cafetería-bar de dicho Centro.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, reunida la Comisión designada al efecto, se ha decidido adjudicar dicho contrato de servicios a don Gregorio Gil Hortiguera.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Director del Instituto, Juan Zaragoza Botella. 13.827-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico, con destino a Centros de EGB dependientes del Departamento».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto segundo de la Resolución de 12 de noviembre de 1979

por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico, con destino a Centros de EGB dependientes del Departamento».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 1 de agosto de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—13.175-E.

### Anexo

Por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de febrero de 1979, se aprobó un gasto de 700.000.000 de pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico, con destino a Centros de Educación General Básica dependientes del Departamento, y por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 5 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 10), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Por Resolución de esta Junta de 26 de julio de 1979, se adjudicó el referido concurso, señalándose en el apartado segundo de la mencionada Resolución que se aplazaba la adjudicación del lote número 37.

Reunida nuevamente la Comisión Asesora y de acuerdo con la propuesta formulada por la misma,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero: Adjudicar el lote que a continuación se indica a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Decoraciones Artísticas, Sociedad Anónima» (DASA). Athos, 54; Madrid-11 ... ..	37	32	430.000	13.760.000
Total ... ..				13.760.000
«Manufacturas Díez, S. A.». Larra, 1; Madrid-4 ... ..	37	34	430.000	14.620.000
Total ... ..				14.620.000
«Didactes, S. A.». Arturo Sorra, 111; Madrid ... ..	37	36	427.000	15.372.000
Total ... ..				15.372.000

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 43.752.000 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro queda prorrogado, por resolución de esta Junta, hasta el día 30 de diciembre de 1979.

Segundo: Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

*Resolución del Patronato de Casas por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del piso cuarto A, de su propiedad, sito en esta capital, calle Isaac Peral, número 42.*

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y del Comité de Dirección de este Organismo de fechas 18 de julio y 23 de septiembre, ambas del presente año 1980, respectivamente, previos los informes emi-

tidos por la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Hacienda y de la Asesoría Jurídica de este Departamento, se anuncia subasta pública para la enajenación del piso cuarto A, propiedad de este Patronato de Casas, sito en esta capital, calle Isaac Peral, número 42, cuya superficie y tipo para la subasta son las que a continuación se especifican:

Piso: cuarto A. Superficie útil: 204 metros cuadrados. Precio total: 9.600.000 pesetas.

La subasta se regirá de conformidad al pliego de bases aprobado a tal objeto y que estará a disposición, junto con la demás documentación referida al piso objeto de subasta, de los posibles licitadores en el Patronato de Casas del Ministerio de Educación, oficina de información, sito en la plaza del Marqués de Salamanca, número 11, 3.º izquierda.

La subasta se celebrará en el Departamento de Información de dicho Patronato de Casas, a las doce horas del día siguiente hábil, a partir de los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa estará constituida por los siguientes miembros:

- 1.º El señor Presidente del Comité de Dirección.
- 2.º El señor Abogado del Estado del Departamento.
- 3.º El señor Interventor delegado del Departamento.
- 4.º El señor Gerente del Patronato de Casas.
- 5.º El señor Secretario del Patronato de Casas.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad señalada en el tipo de la subasta.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Subsecretario-Presidente, P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

*Resolución del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 42 viviendas subvencionadas y garajes en esta localidad al polígono «García Noblejas».*

Por Resolución de la Subsecretaría-Preidencia de este Patronato de Casas del Ministerio de Educación de 7 de octubre del año en curso, se aprobó un gasto de 98.229.290 pesetas, correspondiente a las obras de construcción de 42 viviendas subvencionadas y garajes en esta localidad al polígono «García Noblejas».

En desarrollo de lo determinado en la precitada Resolución, por esta Gerencia, se procede a convocar el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 42 viviendas subvencionadas y garajes en esta localidad, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Jaime Ferrater Ramoneda, cuyo contenido responde al siguiente detalle:

Ejecución material 76.921.587,25 pesetas.  
16 por 100, artículo 68, apartado a) del Reglamento de Contratación del Estado. 12.307.453,96 pesetas.

6 por 100 beneficio comercial, mismo concepto, apartado b), 4.615.295,24 pesetas.

*Objeto y tipo de concurso-subasta:* Construcción de 42 viviendas subvencionadas y garajes en esta localidad; tipo para la subasta: 93.844.336 pesetas.

El proyecto está sujeto a revisión de precios.

*Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:* Dieciséis meses, a partir de la fecha de iniciación, que será al siguiente día de la comprobación del replanteo, con las siguientes anualidades: Ejercicio 1980: 14.434.394 pesetas.

Ejercicio 1981: 57.737.574 pesetas.

Ejercicio 1982: 24.057.322 pesetas.

*Oficinas donde puede consultarse el proyecto y pliego de condiciones:* Departamento de Información del Patronato, en plaza Marqués de Salamanca, número 11, Madrid-6, de nueve treinta a trece treinta horas, excepto días inhábiles.

*La clasificación que exige para este contrato es la siguiente:* Grupo C, categoría E.

**Presentación de proposiciones:** Plazo, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; lugar, la Oficina de Información del Patronato, plaza Marqués de Salamanca, número 11, Madrid-8.

**Fecha de licitación:** A los cinco días de finalizar el plazo de presentación de proposiciones; hora de licitación: las doce; lugar de licitación: Sala de Juntas del Patronato, plaza Marqués de Salamanca, número 11, Madrid-8.

**Documentos que deben presentar los concursantes:** Los determinados en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, de estado civil ....., de profesión ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en (calle o plaza) ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad ....., actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don ..... o de la Sociedad o Empresa ....., por su calidad de .....) expone:

Primero.—Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta, de las obras de ....., en el grupo de viviendas denominadas ..... y situado en ..... del que es propietario el Patronato de Casas del Ministerio de Educación, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y en cifra) ....., que representa el ..... por ciento de baja sobre el tipo de subasta.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que por tanto pueda ser repercutido como partida independiente.

Tercero.—Que se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Gerente, Javier Alonso Cuadrado.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la elaboración de un estudio del plan de aprovechamiento de los recursos turísticos de la provincia de Madrid y ordenación de la oferta turística de su sierra.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la elaboración de un estudio del plan de aprovechamiento de los recursos turísticos de la provincia de Madrid y ordenación de la oferta turística de su sierra ha sido adjudicado por un importe total de 6.305.000 pesetas (que representa una baja del 3 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma CYGSA, «Control y Geología, S. A.».

Madrid, 17 de julio de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—13.932-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de alfombras, cubrecamas y cortinas, con destino al burgo turístico de La Línea de la Concepción (Cádiz).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de alfombras, cubrecamas y cortinas, con destino al burgo turístico de la Línea de la Concepción (Cádiz), ha sido adjudicado, por un importe total de 4.850.078 pesetas (que representa una baja del 26 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «El Corte Inglés, S. A.».

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—13.140-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de lámparas con destino al burgo turístico de La Línea de la Concepción (Cádiz).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de lámparas con destino al burgo turístico de La Línea de la Concepción (Cádiz) ha sido adjudicado, por un importe total de 5.396.870 pesetas (que representa una baja del 22 24 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «El Corte Inglés, S. A.».

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—13.139-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso-subasta para obras de ampliación del Parador Nacional de Nerja (Málaga).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso-subasta para obras de ampliación del Parador Nacional de Nerja (Málaga), ha sido adjudicado, por un importe total de 59.996.147 pesetas, que representa una baja del 27,97 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Ferrovial».

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—13.858-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de maquinaria y varios con destino al Burgo turístico de La Línea de la Concepción (Cádiz).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro de maquinaria y varios con destino al Burgo turístico de La Línea de la Concepción (Cádiz) ha sido adjudicado por un importe total de 7.128.269 pesetas (que representa una baja del 25,50 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Galerías Preciados».

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—13.859-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de nueva central eléctrica con dos grupos de 2625 KVA. en el aeropuerto de Barcelona.**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 1 de agosto de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Construcciones y Contratas, S. A.», las obras de nueva central eléctrica con dos grupos de 2625 KVA. en el aeropuerto de Barcelona (4-B-004), por el importe de su proposición de 198.586.000 pesetas, que produce una baja de 117.584.816 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—13.869-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de estacionamiento de aviones, calles de rodaje, urbanización y accesos en el aeropuerto de Badajoz.**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 29 de julio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del proyecto de estacionamiento de aviones, calles de rodaje, urbanización y accesos en el aeropuerto de Badajoz (4-BA-002), objeto de concurso subasta, por el importe de su proposición de 53.867.083 pesetas, que produce una baja de 21.112.337 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—13.870-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de edificio terminal del aeropuerto de Badajoz.**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 29 de julio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del edificio terminal del aeropuerto de Badajoz (4-BA-001), objeto de concurso subasta, por el importe de su proposición de 67.341.537 pesetas, que produce una baja de 30.254.893 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de la misma.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—13.871-E.

**Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar los Servicios de Comunicaciones y Caja Postal en Fuengirola (Málaga).**

**Objetivo:** Contratación de las obras de adaptación de un local para instalar los Servicios de Comunicaciones y Caja Postal en Fuengirola (Málaga).

**Tipo de licitación:** 12.943.980 (doce millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos ochenta pesetas).

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
**Examen del proyecto y pliego de cláusulas:** Durante las horas de oficina, en

del Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7 y 9) en Madrid, en la Delegación de Caja Postal en Málaga y en la Administración de Correos de Fuengirola.

**Fianza provisional:** Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1893/1979, de 1 de junio.

**Clasificación de los contratistas:** De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de los documentos que se exigen para la licitación.

**Modelo de proposición económica:** Don ....., domiciliado en ....., calle ....., en nombre propio (o en el de la sociedad ....., domiciliada en ....., calle ....., número ....., enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1980, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local para instalar los Servicios de Comunicaciones y Caja Postal en Fuengirola, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fuere a al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas, o sea con una baja de ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, paseo de Recoletos, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentos que se exigen y forma de presentación:** La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario, así como la licencia de obra.

Madrid, 4 de octubre de 1980.—El Administrador general, Antonio Díaz-Miguel del Pozuelo.—6.111-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación de la planta sótano del edificio sito en la calle de General Mola, número 54, de esta capital.**

Examinadas las ofertas presentadas para las obras de adaptación de la planta sótano del edificio sito en la calle de General Mola, número 54, de esta capital, por orden del propio Ministerio de

Sanidad y Seguridad Social de fecha 14 de mayo de 1980, se ha acordado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Anfesa Construcciones, S. A.», por un importe de 17.395.285 pesetas, lo que representa una baja del 22,288 por 100 sobre el presupuesto de contrata. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.—14.345-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adjudicación del concurso público 3/80, para adquisición de diverso material en papel continuo.**

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, en los siguientes importes, a las firmas que a continuación se indican:

	Pesetas
A «Sistemas de Control, Sociedad Anónima», por ... ..	422.100
A «Sistemas Color, S. A.», por ... ..	1.805.600
A «Documentos Transkrit, Sociedad Anónima», por ... ..	91.200
A «Forcomsa», por ... ..	62.100
A «Ibérica de Papel Continuo, Sociedad Anónima», por ... ..	4.553.200

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Director general.—12.358-C.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adjudicación del concurso público 5/80, para contratar el servicio de calefacción por el sistema de calorías.**

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento y la cláusula 11.1 del pliego de cláusulas administrativas, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, en los siguientes importes, a las firmas que a continuación se indican:

A «Comercial García Munte, Sociedad Anónima», fincas correspondientes a las partidas figuradas en el presupuesto con los números 2, 6, 7, 8, 9, 10, 18, 23, 31, 32, 33, 37, 38, 41, 42 y 46.  
Por un importe total de 6.230.000 pesetas.

A «Gilgado, S. L.», fincas correspondientes a las partidas figuradas en el presupuesto con los números 11, 13, 16, 17, 21, 22, 25, 26, 27, 30, 34, 35, 36, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58.  
Por un importe total de 10.689.770 pesetas.

A «Combustibles Isidoro Rodríguez, Sociedad Anónima», fincas correspondientes a las partidas figuradas en el presupuesto con los números 1, 14, 15, 19, 20, 23, 24, 47, 51, 59 y 60.  
Por un importe total de 7.500.000 pesetas.

A Francisco Suárez García, fincas correspondientes a las partidas figuradas en el presupuesto con los números 4, 5 y 29.  
Por un importe total de 909.000 pesetas.

A «Nocedo Industrial, S. A.», finca correspondiente a la partida figurada en el presupuesto con el número 49.  
Por un importe total de 359.000 pesetas.

A «Calefax, S. A.», finca correspondiente a la partida figurada en el presupuesto con el número 3.  
Por un importe total de 460.150 pesetas.

A «Combustibles Vitoria, S. L.», finca correspondiente a la partida figurada en el presupuesto con el número 12.  
Por un importe total de 998.580 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Director general.—12.357-C.

**Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico a diversas guarderías infantiles.**

Esta Dirección General ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico, con destino a las guarderías infantiles que en el anexo se relacionan y declarado urgente por Orden ministerial de 18 de septiembre de 1980, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo a esta Resolución.

**Presupuesto de licitación:** Se determina para cada lote en el anexo correspondiente.

**Fianza provisional:** Dos por ciento del presupuesto base de licitación del lote o lotes a que se concurre.

**Exposición de pliegos:** Los pliegos de condiciones se expondrán en la Dirección General de Acción Social del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, número 20, planta 14, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles al siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

**Presentación de muestras:** De acuerdo con el apartado 8.5.5 del pliego de cláusulas administrativas.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

**Plazo de entrega:** Dos meses desde la adjudicación definitiva.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle ....., con DNI número ....., enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) y con estricta sujeción de los mencionados requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro de los lotes y guarderías que se expresan y por las cantidades que se detallan:

Guardería	Lote número	Oferta económica (expresese en número y letra)	Baja

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García. 6 144-A.

### Anexo que se cita

#### 1. Guarderías infantiles de:

Elche I (Alicante), Aspe (Alicante), Onil (Alicante), Elche II (Alicante), Crevillente (Alicante), Almería, Ciudadela (Baleares), Barcelona, Plasencia (Cáceres), Algeciras (Cádiz), Manzanares (Ciudad Real), Tomelloso (Ciudad Real), Aguilar de la Frontera (Córdoba), Las Pedroñeras (Cuenca), Farbastro (Huesca), Cervera (Lérida), Arnedo (Logroño), Alfaro (Logroño), Orcasitas (Madrid), Alcalá de

Henares (Madrid), Murcia «El Palmar», Murcia «San Basilio», Burlada (Navarra) y Morón de la Frontera (Sevilla).

Relación de lotes que componen el equipamiento de cada una de las guarderías anteriormente relacionadas:

Lote número	Importe pesetas
1	3.031.000
2	453.500
3	1.038.400
4	113.000
5	689.855
6	340.980
7	47.710
8	104.020
9	244.430
10	93.200
11	183.165
12	69.825
13	12.000
14	106.750
15	129.000
16	32.500
17	45.945
18	45.000

2. Guarderías infantiles de:

Don Benito (Badajoz), Baena (Córdoba), Fuenteprada (Madrid) y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Relación de lotes que componen el equipamiento de cada una de las guarderías anteriormente relacionadas:

Lote número	Importe pesetas
1	2.508.300
2	379.500
3	798.400
4	85.000
5	566.915
6	293.795
7	40.820
8	104.020
9	216.930
10	75.950
11	183.165
12	49.875
13	12.000
14	86.750
15	120.000
16	26.000
17	45.945
18	36.000

3. Guardería infantil de:

San Lorenzo del Escorial (Madrid).

Relación de lotes que componen el equipamiento de la guardería antes mencionada:

Lote número	Importe pesetas
1	2.289.850
2	336.000
3	645.400
4	71.300
5	473.710
6	255.610
7	40.820
8	104.020
9	187.640
10	69.050
11	183.165
12	39.900
13	12.000
14	86.750
15	120.000
16	19.500
17	45.945
18	36.000

ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso para la adquisición de electroencefalógrafo y electrocardiógrafo para el Sanatorio Psiquiátrico Provincial.**

No habiéndose presentado reclamación alguna dentro del período de exposición al público de los pliegos de condiciones para la contratación del suministro de aparatos electroencefalógrafo y electrocardiógrafo para el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, aprobados por el Pleno de esta Corporación en su sesión de 20 de agosto último, y dando cumplimiento a lo acordado en sesión plenaria de 21 de julio anterior, se anuncia concurso público para la adquisición de los citados aparatos, con sujeción a las condiciones previstas en los pliegos de referencia y, en particular, a las siguientes:

**Pliego de condiciones:** Podrán ser examinados los que han de regir en este concurso, durante las horas hábiles de oficina, en la Unidad de Planes Provinciales, cualquiera de los días comprendidos entre el de publicación de este anuncio y el de apertura de las proposiciones.

**Tipo de licitación:** El precio que servirá de base para la contratación objeto del presente concurso será el de 4.000.000 de pesetas para el electroencefalógrafo y 300.000 pesetas para el electrocardiógrafo, entendiéndose comprendidos en el mismo toda clase de gastos de administración, beneficio industrial, instalación e Impuesto de Tráfico de Empresas, no admitiéndose las proposiciones que exceden de dichas cantidades.

**Plazo de instalación:** Para ambos aparatos será el de dos meses, a contar desde la fecha en que fuere notificada la adjudicación definitiva al contratista adjudicatario.

**Garantías:** La provisional para tomar parte en el concurso se fija en 80.000 pesetas y deberá constituirse en la Depositaria de esta Corporación, precisamente en metálico, con anterioridad a la presentación de proposiciones. La definitiva se calculará en el 4 por 100 del precio de adjudicación y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación o mediante aval bancario, con los requisitos que para esta clase de garantías establecen la Ley y Reglamento de Contratos del Estado y normas complementarias y aclaratorias de los mismos.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación, debidamente reintegradas y ajustadas, en lo fundamental, al modelo que al final se inserta, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo referido se contará en días hábiles.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados que podrán ser lacrados o precintados, a voluntad del licitador, señalados con las letras A y B y deberán llevar en su exterior la indicación «Concurso para adquisición de electroencefalógrafo y electrocardiógrafo y el nombre del licitador. El sobre A contendrá la documentación complementaria exigida por el pliego de condiciones y el resguardo de depósito provisional; el sobre B contendrá la proposición económica y las características técnicas de la oferta.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles, contados desde la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de licitación constituida por el ilustrísimo señor Presidente de la excmo. Diputación Provincial o Diputado en quien delegue, el Director del Sanatorio Psiquiátrico Provincial y el

Secretario general de la Corporación o, por delegación, el Oficial Mayor de la misma, que dará fe al acto.

**Adjudicación:** Se realizará por el Pleno de la Corporación provincial, a propuesta de la Comisión especial prevista en la cláusula 11.ª del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

**Plazo de garantía:** Seis meses, a partir de la recepción provisional.

**Pago:** Se realizará contra factura de los correspondientes suministros, previo informe favorable del señor Director del Sanatorio, con cargo a la partida 842-43.1 del presupuesto ordinario de gastos corriente de la Corporación.

**Gastos:** Todos los derivados de la celebración del concurso, incluso anuncios, así como los correspondientes a la formalización del contrato, incluidos los de escritura pública, en su caso, serán de cuenta del adjudicatario.

**Incidentes:** El contrato tendrá carácter administrativo y sus términos serán interpretados por la Corporación provincial, la cual resolverá, asimismo, las dudas que ofrezca su cumplimiento. El adjudicatario renuncia al fuero que pudiera corresponderle, sometiéndose expresamente para las cuestiones litigiosas derivadas del contrato a los Tribunales con jurisdicción en Segovia.

Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... que acredita documentalmentel), enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adquisición por esa Diputación de un aparato electroencefalógrafo y un electrocardiógrafo, se comprometo a suministrar ..... con sujeción al contenido de los referidos pliegos por la cantidad de ..... para el electroencefalógrafo, y ..... para el electrocardiógrafo, ofreciendo además las condiciones técnicas que se hacen figurar en el pliego adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 29 de septiembre de 1980.—El Presidente.—6.106-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bañeres (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a albergar los Servicios de Correos y Telégrafos de esta villa.**

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día de ayer, aprobó el pliego de condiciones de la subasta de la obra de construcción de un edificio destinado a albergar los Servicios de Correos y Telégrafos de esta villa. Dicho documento permanecerá de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días, al objeto de su examen y reclamaciones.

Asimismo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119. 2. del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por medio del presente se convoca la citada subasta, que será aplazada en lo necesario para el caso de ser reclamado su pliego de condiciones, cuyas bases principales son las siguientes:

- a) **Objeto:** Construcción de un edificio para los Servicios de Correos y Telégrafos de esta villa, según proyecto del Arquitecto señor Baeza Rojano Ruiz del Moral, de fecha abril de 1977, actualizado en precios en el día de hoy.
- b) **Forma de adjudicación:** Subasta pública.
- c) **Tipo de licitación:** 8.620.831 pesetas, a la baja.

d) *Plazo de ejecución*: Un año.

e) *Garantías provisional y definitiva*: 2 por 100 del tipo de licitación y del importe de la adjudicación, respectivamente.

f) *Presentación de plicas*: En la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas y con arreglo al modelo que al final se expresa.

g) *Apertura de plicas*: A las trece horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo de su presentación en la Sala despacho de la Alcaldía.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... (.....), calle o plaza de ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19... en nombre propio (o en el de ..... según justifica con poder debidamente bastantado que acompaña), declara que ha examinado el pliego de condiciones de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Bañeres (Alicante), mediante edicto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1980, así como el proyecto de la obra, y que se refiere a la construcción de un edificio para los Servicios de Correos y Telégrafos, y se compromete a realizarla, con estricta sujeción a dichas plicas de condiciones y proyecto, mediante el precio de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña resguardo de la garantía provisional y fotocopia del documento nacional de identidad, y declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que establecen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Bañeres, 2 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental.—6.128-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cuevas del Valle (Ávila) por la que se anuncia subasta de coto de caza mayor.

*Objeto*: Aprovechamiento, conservación y mejora del coto privado de caza mayor AV.—10.085, denominado La Mrañega, con 1.000 hectáreas de superficie, sito en ese término.

*Tipo de licitación*: 2.400.000 pesetas, al alza.

*Duración*: Cinco años naturales, a contar desde 1 de enero de 1981.

*Garantía provisional*: 4 por 100 del valor índice de subasta.

*Pliego de condiciones*: Se hallan de manifiesto en la Subsecretaría del Ayuntamiento.

*Presentación de proposiciones*: En la Secretaría del Ayuntamiento de diez a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas*: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita en poder bastantado que acompaña), enterado del pliego de condiciones para contratar el aprovechamiento del coto privado de caza mayor AV-10.085, se compromete a realizarlo, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en citado pliego por la cantidad de (en letra) pesetas. Adjunta

resguardo de haber constituido la garantía provisional de 96.000 pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 9 y 5 del Régimen de Contratación.

(Fecha y firma.)

Cuevas del Valle, 1 de octubre de 1980. El Alcalde.—6.151-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Pintor Pérez Villamil.

*Obra*: Urbanización de la calle Pintor Pérez Villamil.

*Presupuesto*: 8.748.811 pesetas.

*Fianza provisional*: 174.976 pesetas.

*Fianza definitiva*: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Plazo de ejecución*: Seis meses.

*Lugar, plazo y hora de presentación de plicas*: En la Secretaría general del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de diez a catorce, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto, pliegos de condiciones y cuantos documentos integran el expediente, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... piso ..... (en nombre propio o en representación de don ..... de ..... años de edad, de estado ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... piso ..... de profesión ..... según poder bastantado que se adjunta), enterado del anuncio de subasta de las obras de urbanización de la calle Pintor Pérez Villamil, se compromete a realizarlas en la cantidad de ..... (en letra) pesetas ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

El Ferrol del Caudillo, 1 de octubre de 1980.—El Alcalde-Presidente.—6.130-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora del acceso de la avenida de los Andes a la carretera de Fuenlabrada-Leganés.

Cumplidos los requisitos esenciales previos, este Ayuntamiento de Fuenlabrada ha acordado celebrar subasta para contratar las obras de mejora del acceso de la avenida de los Andes a la carretera de Fuenlabrada Leganés.

La subasta, ajustada a los preceptos legales vigentes, se acomodará a las siguientes condiciones:

*Tipo de licitación*: 4.607.394 pesetas.

*Fianza provisional*: 92.148 pesetas.

*Fianza definitiva*: 184.296 pesetas.

*Plazo de ejecución*: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Registro General del Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación de presentación de proposiciones en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provisto de documento nacional de identidad número

....., expedido en ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de ..... actuando en nombre propio (o en el de .....), enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para las obras de mejora del acceso de la avenida de los Andes a la carretera de Fuenlabrada-Leganés, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación exigida.

(Fecha y firma del proponente.)

Fuenlabrada, 3 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.297-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia concurso subasta de las obras de construcción de edificio para vestuarios.

*Objeto*: (1) Concurso subastas de las obras de construcción de edificio para vestuarios.

*Tipo máximo de licitación*: 25.279.472,50 pesetas.

*Duración del contrato*: Ocho meses.

*Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, Memoria, proyectos y demás documentos relacionados con la licitación*: Secretaría de este Ayuntamiento.

*Garantía provisional para poder concurrir al concurso-subasta*: 2 por 100 del presupuesto.

*Garantía definitiva*: El adjudicatario del concurso deberá constituir una garantía definitiva del 6 por 100 de la cifra de adjudicación.

*Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas*: Veinte días hábiles, a partir de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de las plicas tituladas «Referencias»*: Casa Consistorial, el primer día hábil al en que se cumplan los veinte, a las doce horas.

(8) Han sido obtenidas autorizaciones para la validez de este contrato.

(9) Existe crédito en presupuesto para el cumplimiento de este contrato.

#### Modelo de proposición para el pliego subtítulo «Oferta económica»

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta para (1) ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Firma.)

En sobre distinto, y bajo el subtítulo «Referencias» se acompañará:

— Una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas.



cas y económicas, detalle de trabajos realizados con anterioridad elementos de trabajo de que disponga, y

— Cuantos informes y documentos puedan aportar referencias de la capacidad técnica, económica y profesional del concursante y se estimen pertinentes.

Las Rozas de Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.954-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Riópar (Albacete) por la que se anuncian subastas de maderas.**

El Alcalde de esta villa hace saber: Que, aprobado el pliego de condiciones y con la debida autorización del ICONA, se anuncian las siguientes subastas:

**Maderas**

A las once horas.—Lote número 1, monte 52, rodal 36. 994 pinos que miden 974 metros cúbicos. Precio de tasación: Pesetas 1.763.100.

A las doce horas.—Lote número 2, montes 53-56, rodales 30 y 31. 1.246 pinos que miden 1.005 metros cúbicos. Precio de tasación: 1.346.000 pesetas.

A las trece horas.—Lote número 3, monte 57, rodal único. 741 pinos que miden 762 metros cúbicos. Precio de tasación: 1.073.100 pesetas.

**Precio índice:** El fijado por la Presidencia del Gobierno.

**Duración del contrato:** Año Forestal de 1981.

**Garantía provisional:** 3 por 100 del precio de tasación.

**Garantía definitiva:** 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Día de la subasta:** 31 de octubre próximo, a las horas indicadas.

**Presentación de proposiciones:** Desde el anuncio de las subastas hasta las trece horas del día 30 de octubre próximo, efectuándose en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán acompañadas del resguardo acreditativo del depósito previo, declaración jurada de no estar incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los aprovechamientos se refieren a maderas en pie y con corteza y de conformidad con el pliego de condiciones, son a riesgo y ventura del comprador, estando obligados los rematantes a retirar del monte las leñas procedentes de las cortas o a trocearlas en evitación de siniestros por incendios.

El rematante vendrá obligado al pago de gastos de anuncio, gestión técnica, reintegros de expediente, impuestos y gastos de formalización del contrato, en su caso.

Si se actúa por representación, se habrá de aportar poder notarial debidamente bastantado.

La presentación de proposición, supone el conocimiento y aceptación del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento.

Si alguna subasta quedare desierta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes, en el mismo lugar y bajo las mismas condiciones y precios.

**Modelo de proposición**

Don ... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., por sí (o en representación de .....) lo cual acredita con ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., por el que se anuncia la subasta de ....., (Lote número ....., número de pies

y metros cúbicos, del monte .....,) ofrece por el aprovechamiento la cantidad de pesetas ....., (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Riópar, 4 de octubre de 1980.—El Alcalde.—12.363-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación del «Servicio de aseo urbano (recogida domiciliaria de basuras, limpieza de vías públicas y limpieza de matadero y mercados)».**

**Objeto del concurso:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación del «Servicio de aseo urbano (recogida domiciliaria de basuras, limpieza de vías públicas y limpieza de matadero y mercados)», de este municipio.

**Tipo de licitación:** De acuerdo con el artículo 23, apartado c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, no se fija tipo de licitación. Se establece como sistema de licitación una cantidad anual que propondrán los licitadores que opten al concurso.

En el precio se considerarán incluidos todos los gastos y se mantendrá invariable durante la vigencia del contrato, sin perjuicio de las revisiones de precios previstas en el artículo 57 del Reglamento de Contratación y otras disposiciones vigentes.

**Duración del contrato:** El adjudicatario quedará obligado a la prestación de los servicios objeto de este concurso: Por el período de un año; el servicio de recogida domiciliaria de basuras, y la limpieza de matadero y mercados, a partir del día 1 de enero de 1981. La limpieza viaria se iniciará el día 1 de julio de 1981, sin perjuicio de adelantar la fecha a instancia de este Ayuntamiento, y tendrá una duración de seis meses.

Ambos períodos podrán ser prorrogados por anualidades mediante acuerdo expreso de este Ayuntamiento, adoptado con tres meses de antelación, como mínimo, a la fecha del vencimiento del contrato, con el límite máximo establecido en el Reglamento de Contratación citado.

**Material afecto al servicio:** Todo el material afecto al servicio será nuevo.

Al término de la contratación de los servicios, si el plazo no hubiera tenido una duración mínima de cuatro años, contando con las posibles prórrogas previstas, el importe del material no amortizado será pagado por el nuevo contratista al adjudicatario del presente concurso, al contado. En el caso de continuar el propio Ayuntamiento con la prestación de los servicios, abonará el importe del material en treinta y seis mensualidades, correspondientes a las amortizaciones de compra del material que no hayan sido liquidadas a lo largo de la vigencia del servicio contratado.

Una vez amortizado el material, éste quedará en propiedad del Ayuntamiento, estableciéndose en el 20 por 100 el índice de amortización anual.

**Discrecionalidad de la adjudicación:** El Ayuntamiento se reserva el derecho a declarar desierto el concurso o adjudicarlo al licitador que estime conveniente, apreciando discrecional e inapelablemente el conjunto de circunstancias de cada licitador.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en el Negociado de Servicios de este Ayuntamiento, donde podrá ser consultado, facilitando ejemplares a las Empresas que lo soliciten.

**Garantías:** Para tomar parte en el presente concurso los licitadores constituirán una garantía provisional de 100.000 pesetas. La fianza definitiva se fijará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación y Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. —

Ambas se constituirán en metálico o en cualquiera de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

**Proposiciones:** Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán debidamente reintegradas, en sobre cerrado, en el Negociado de Servicios, durante las horas de diez a trece, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

A las proposiciones se acompañarán, necesariamente, los documentos exigidos en el artículo 19 del pliego de condiciones y el resguardo que acredite la constitución de garantía provisional.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez días, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A este respecto se hace constar que el Ayuntamiento, considerándolo excepcional por razón de urgencia, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación, acordó reducir a la mitad los plazos de convocatoria para la licitación.

Se dará por terminado el acto de apertura de pliegos sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a los servicios competentes que elevará informe sobre las proposiciones presentadas al Pleno Corporativo Municipal, que acordará la adjudicación definitiva.

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal ordinario figura crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

El pago de los servicios al adjudicatario se efectuará por mensualidades que el Ayuntamiento abonará dentro de los diez primeros días del mes siguiente a aquel que corresponda.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., fecha ....., (en nombre propio o en representación de la Empresa ....., según acredite con escritura de poder, otorgada ante ....., bastantada por el Secretario de esta Corporación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el que el Ayuntamiento de Sagunto convoca concurso para contratar la prestación del servicio de «Aseo urbano del municipio» y conocidos los pliegos de condiciones, que acepta expresa e íntegramente, me comprometo a tomar a mi cargo la prestación de los servicios que lo componen en la forma que en los mismos se detalla, por el precio global de ....., pesetas anuales (en letra).

Ofrece además .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sagunto, 8 de octubre de 1980.—El Alcalde, Manuel Carbó.—6.316-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sambol (Segovia) por la que se anuncia subasta de maderas.**

Ejecutando acuerdo de esta Corporación municipal, se hace saber que desde el día siguiente hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para las subastas de los aprovechamientos de madera siguientes:

Monte	Lote	Localización	Número de pinos	Volumen m. c.	Corteza — Porcentaje	Tasación m. c.	Total del aprovechamiento — Pesetas
44	1.º	Cuartel A ... ..	1.765	1.045	32	1.150	1.239.375
		Tranzón 11 ... ..	57	35	34	1.075	
45-B	2.º	Cuartel B, tranzón 12 ... ..	734	370	33	950	351.500
45-C	3.º	Cuartel C, tranzón 11 ... ..	629	350	32	1.050	387.500
45	3.º bis	Cuartel C, tranzón 15 ... ..	262	203	32	870	178.810
46	4.º	Tranzón 11 ... ..	384	270	31	900	243.000
36	1.º	Cuartel D, tranzón 16 ... ..	297	176	32	1.000	176.000
36	1.º bis	Tranzones 11 y 12 ... ..	578	365	33	1.100	401.500

Todos los pinos son Pináster, excepto los 57 del monte 44, que son Pinea.

Garantía provisional para tomar parte en las subastas será el 3 por 100.

Garantía definitiva, 5 por 100 del importe del remate.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, durante las horas de oficina, donde podrán ser examinados y copiados por quien lo estime oportuno.

Las plicas con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio se presentarán en la Secretaría de esta Entidad, durante las horas de oficina, es decir, de diez a catorce horas, y su apertura se realizará a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas, en los locales del salón de actos de la Casa Consistorial.

Si quedara desierta la primera subasta, la segunda se celebrará a los cinco días hábiles siguientes de la primera, a la misma hora y en el mismo lugar, con los requisitos y condiciones de la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, que habita en ....., provincia de ....., calle y número ....., con carné de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y de las condiciones que exigen para tomar parte en la subasta de ....., ofrece por el remate la cantidad de ....., pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Samboal, 1 de octubre de 1980.—El Alcalde.—8.107-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para la contratación de la limpieza viaria y zonas verdes del polígono de «Las Remudas».

Aprobado el pliego de condiciones para contratar, mediante concurso, la limpieza viaria y zonas verdes del polígono de «Las Remudas», queda expuesto al público durante el plazo de ocho días, en la Secre-

taría Municipal, para oír reclamaciones, de conformidad con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia el correspondiente concurso con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 40 del referido Reglamento, con los plazos arriba indicados.

#### Bases

1.º Es objeto de este concurso la contratación de la limpieza viaria y zonas verdes del polígono de «Las Remudas».

2.º El tipo de licitación es de 1.819.244, que podrá ser rebajada por los oferentes, si bien, dada la índole del concurso el Ayuntamiento podrá tomar en consideración otras ventajas y garantías que no sean económicas.

3.º Las prestaciones objeto del contrato serán realizadas en el plazo mínimo de un mes a partir del siguiente día hábil en que se notifique la adjudicación.

4.º Los pagos se harán con cargo al presupuesto ordinario.

5.º Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

6.º La garantía provisional para tomar parte en el concurso se fija en la cantidad de 300.000 pesetas.

7.º La definitiva se calculará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º Presentación de plicas en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º La apertura de las plicas tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las doce horas del día siguiente hábil en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don ....., (circunstancias personales), con documento nacional de identidad

número ....., en nombre propio (o representación de .....), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el muy ilustre Ayuntamiento de Telde en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, números ....., de fechas ....., y ....., respectivamente, para contratar ...

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional de 300.000 pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Propone como precio el de ....., pesetas.

f) Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y las obligaciones que del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

Ciudad de Telde, 3 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—6.137-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villares de la Reina por la que se rectifica la subasta de las obras del frontón en la calle Salas Pombo.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1980, por error en el proyecto, queda modificada la cantidad del presupuesto de contrata en 4.338.697,80 pesetas, en lugar de 2.778.010 pesetas a la baja, admitiéndose proposiciones durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto, rectificado en el «Boletín Oficial del Estado», continuando vigente todo lo inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, página 19252, de fecha 26 de agosto de 1980.

Villares de la Reina, 6 de octubre de 1980.—El Alcalde, José Martín Méndez.—6.225-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BARCELONA

Don Manuel Gonzalez de Sancha, Capitán (E.C.) Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con moti-

vo de la asistencia marítima prestada el día 6 de agosto de 1980 por el buque «Montmeló», de la matrícula de Barcelona, folio 477, al «Urona», de la matrícula de San Sebastián, folio 132.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Barcelona, en el plazo de trein-

ta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 16 de septiembre de 1980.—13.765-E.

##### CADIZ

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el